ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
4° SESIÓN

I. Antecedentes generales

Fecha: 28 de Noviembre de 2023

Plataforma: Teams

Hora inicio: 09:26

Hora término: 10:48

Asistentes	
Nombre y apellido	**Cargo**
Natalia Cortés	Secretaria ejecutiva
Ivonne Araya	Asesora de Gabinete
Milena González Sáez	Consejera
Ana Miles Quintanilla	Consejera
Ximena Villar Neira	Consejera
Bernardita Fuentes	Consejera
Ana María Astudillo	Consejera
Pamela Lagos Pichipil	Consejera
Paula Guiraldes Palma	Consejera
Andrea Casanueva	Consejera
Daniela Santander	Presidenta del Consejo
Francisca Báez	En representación de Cristián Villagra
Jocelyn San Martín	Consejera
Vanessa Maldonado	En representación de Claudia Baltierra
Pamela Maturana	Equipo técnico subsecretaria
Marcela Cortés	Equipo técnico subsecretaria
Wanda Stuardo	Profesional Subsecretaría

II. Temas a tratar

Presentación de orientaciones técnico-pedagógicas “Enfoque de género en la Educación Parvularia: Una oportunidad para el bienestar integral. Orientaciones para su transversalización”

III. Desarrollo de la sesión

La presidenta del consejo saluda e inicia la reunión contextualizando los objetivos y la estructura de la sesión. Además, se contextualiza la presencia de la profesional que articula la Línea de Género desde el Departamento de Educación Integral de la SdEP, para la presentación de las orientaciones técnico-pedagógicas de transversalización del Enfoque de Género en Educación Parvularia.

Se realiza una presentación por parte del Equipo de Educación Integral de la División de Políticas Educativas de la SdEP, sobre las orientaciones de transversalización del enfoque de género en Educación Parvularia. Durante esta presentación se comparten las temáticas y lineamientos centrales abordadas en las orientaciones vinculadas a la incorporación del enfoque de género en las diferentes dimensiones y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica en las comunidades educativas. Esto, con el objetivo de transformar las políticas, culturas y prácticas al interior de los espacios educativos del nivel, para promover la equidad de género y el respeto por las diversidades, resguardando así el bienestar integral de todas las niñas y niños. Además, durante esta presentación se comparten las proyecciones de trabajo desde la Línea de Género de la División de Políticas Educativas de la SdEP, tales como:

- Difusión, socialización e implementación de talleres en torno a las Orientaciones de Equidad de Género con equipos educativos y equipos de asesoramiento técnico-pedagógico en diferentes regiones.
- Elaboración de notas técnicas y guiones metodológicos para la difusión, socialización y apropiación de las orientaciones por parte de los equipos en diferentes regiones.
- Planificación entre SdEP y Grandes Sostenedores de espacios formativos con foco en género a realizar en 2024.
- Elaboración de propuesta técnica para la formación en promoción de enfoque de género en EP (CPEIP).
- Revisión de documentos técnico-pedagógicos de EP, para la transversalización del enfoque de género.

Posteriormente, las asistentes dialogan sobre temáticas vinculadas a la transversalización del enfoque de género en las comunidades educativas de Educación Parvularia. En este contexto, si bien se reconoce que en algunas comunidades educativas e instituciones de formación inicial ya existen iniciativas, prácticas y/o espacios de formación para la incorporación del enfoque de género, se visibiliza la prevalencia de desafíos a los que se han enfrentado los equipos pedagógicos en relación con la materia. Dentro de los principales desafíos abordados y mencionados en la sesión se encuentran:

- Inquietudes vinculadas a la intersección del enfoque de género con el enfoque interculturalidad y los desafíos que esto conlleva, por ejemplo, al momento de tratar temáticas de equidad de género con algunas familias extranjeras que presentan conocimientos, saberes, culturas y creencias que pueden disentir con dicho enfoque. A partir de lo anterior, se tematiza la importancia de la interseccionalidad, así como también de que la transversalización del enfoque de género no se materialice en una imposición a las personas que forman parte de las comunidades educativas, sino como una invitación a dialogar, reflexionar y problematizar de manera conjunta los sesgos y estereotipos de género con las familias para resguardar el aprendizaje y bienestar integral de niñas y niños del nivel.

- Los desafíos de trabajar el enfoque de género para la Educación Parvularia con las familias de las comunidades educativas, reconociendo el rol fundamental de este trabajo en la promoción de la equidad de género y respeto de las diversidades desde edades tempranas. Se tematiza, por ejemplo, el temor, incertidumbre y/o resguardo frente a las reacciones de las familias del nivel, al momento de compartir el trabajo de los jardines infantiles. Frente a lo anterior, se tematiza: (a) la relevancia de anticipar el diálogo con las familias para compartir las experiencias, actividades y materiales que se utilizan en los espacios educativos, (b) abordar el enfoque de género con las familias desde su comprensión como una oportunidad para que

niñas y niños puedan desarrollarse en equidad, compartir documentación, materiales e información con las familias.

- Inquietudes vinculadas a de qué forma el enfoque de género viene a visibilizar barreras o desigualdades que pueden coartar la exploración, el juego y la construcción identitaria auténtica y libre.

- La necesidad de incorporar el enfoque de género dentro de los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos del nivel. Así también se plantea la relevancia de incorporar el enfoque de género en el Plan de Mejoramiento Educativo de los establecimientos de Educación Parvularia.

- Se conceptualiza el enfoque de género como un tema que es inicialmente difícil de abordar, pero se recalca la apertura y la capacidad de escuchar y atender a lo que niñas y niños de los niveles de Educación Parvularia, como una oportunidad para su incorporación.

- Inquietudes sobre las distinciones las conceptualizaciones de habilidades socioemocionales e interpersonales, y el concepto de sexualidad.

- La importancia de delimitar definiciones conceptuales claras en relación con el enfoque de género y la afectividad y sexualidad, para consolidar un vocabulario concreto y comprensible en los equipos y comunidades educativas del nivel.

- Se tematiza la necesidad de tener mayor conocimiento sobre educación sexual en Educación Parvularia para comprender cómo abordar, por ejemplo, temáticas vinculadas al conocimiento y exploración del propio cuerpo, para guiar, acompañar y prevenir alertas en niñas y niños del nivel.

- Se reconoce las orientaciones como un insumo positivo, en tanto (a) presenta definiciones claras, (b) relacionan la transversalización del enfoque de género con los marcos referentes de Educación Parvularia y (c) entregan lineamientos concretos de prácticas.